



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, Dña. M^a Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos y Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

A la vista de la incertidumbre que está asociada a la crisis del COVID-19, y de cara al inicio del curso universitario 2020/21, consideramos que es crucial facilitar el trabajo a las universidades, así como garantizar el buen funcionamiento del sistema que culmine con éxito el resultado del curso. La estabilidad laboral y las condiciones de trabajo del personal docente universitario es, pues, fundamental para contribuir a alcanzar la normalidad en el funcionamiento del sistema universitario. Por todo lo expuesto, solicitamos respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál debería ser la tasa de reposición óptima en las universidades según la opinión del propio Ministro de Universidades, el señor Manuel Castells?
- ¿Qué pasos ha dado el Ministerio de Universidades, en su caso, para modificar la tasa de reposición que afecta a las universidades y a la propia formación del alumnado universitario?
- ¿Tiene pensado el Gobierno de España que las prórrogas de los contratos legislados a través del RDL 11/2020 se hagan extensivas a todos los contratos y no sólo a aquellos cuya duración sea de un año o menos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Garantiza el Gobierno el mantenimiento de la convocatoria de todas las plazas de Profesor Titular y de Catedrático, cuya tramitación había comenzado conforme a la normativa incluida en los PGE redactados por el Gobierno de Mariano Rajoy y que suponían la mayor convocatoria de plazas de los últimos 10 años?

Madrid, 16 de abril de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL